

COMUNICADO OFICIAL

Con respecto a la columna publicada el domingo 22 de octubre de 2023 en la revista Cambio y firmada por el columnista **Yohir Akerman**, me permito aclarar lo siguiente:

1. En el año 2018, como empresario que he sido toda mi vida, adquirí un **LOTE** en Tunja a un precio promedio y ajustado al avalúo comercial de su momento.
2. En dicho lote construí una vivienda, razón obvia por la cual el precio del inmueble se ha valorizado. Por alguna razón el periodista omite esa información con la cual se cae de su peso todo el argumento de su nota. Si me hubiera contactado para conocer mi versión con todo el gusto le hubiera aclarado el tema.
3. Con respecto al anterior propietario del **LOTE** no conozco sus actividades comerciales o profesionales y menos si es o no contratista con el Estado. Además, aclaro que la construcción de la vivienda la contraté con un constructor de Bogotá que nada tienen que ver con Boyacá.
4. Se insinúa que mi familia o yo personalmente nos hemos enriquecido por invertir en Boyacá. **Falso**. Modestamente, dejo claro que mi familia ha ido adquiriendo un patrimonio en el transcurso de varias generaciones, fruto de mucho esfuerzo y trabajo. Al contrario de lo que insinúan, los ataques mediáticos en los que me han involucrado nos han generado pérdidas.
5. Con respecto al inmueble ubicado en Paipa al que se refiere el periodista, no hay ninguna irregularidad. No es ninguna casa familiar, es un proyecto turístico que cumple con lo reglado en el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio y quienes conocen el sector saben que allí no existen ninguna reserva forestal. Como es absolutamente normal en todo el mundo, contraté con un tercero su construcción en la modalidad 'llave en mano' razón por la cual no tuve conocimiento del proceso a fondo. No obstante aclaro que hoy absolutamente **TODO ESTÁ LEGALIZADO**. Con respecto a la notificaciones que supuestamente me han enviado jamás me llegaron. Ya oficié a la Alcaldía para que me notifiquen por los canales debidos.
6. Con respecto al predio de Sutamarchán, era de público conocimiento el proceso de pavimentación de la vía en el sector. Tanto así que la empresa que representa a la propietaria (quien reside en el exterior), tenían pleno conocimiento de dicha obra.

Boyacá es un departamento hermoso con un gran potencial de desarrollo. Pero, con pesar, hace ya un buen tiempo tomé la decisión de no invertir más allí. No puede ser que, por intereses políticos para afectar al esposo de mi hija, terminen haciéndome daño a mí y a mi familia.



Antonio Assis Burgos